

# Gasóleos Mercadaiz

Razón social: VIUDA DE LONDAIZ Y SBS. L. MERCADER, S.A.  
Domicilio: Paraje San Babil 1, bajo  
31191 - Salinas de Pamplona (Galar) - Navarra  
C.I.F.: A20004008C.A.E. : ES00031HF027L

Cod. Cliente: .

Fecha:

## DECLARACIÓN DE CONSUMIDOR FINAL DE GASÓLEO BONIFICADO

### PERSONA FÍSICA

D./Dña. , con N.I.F. ,  
domiciliado/a en ,  
del municipio , provincia .

### PERSONA JURÍDICA

D./Dña. , provisto/a con N.I.F. ,  
en calidad de , en representación de la Entidad ,  
con C.I.F. y domicilio fiscal en ,  
del municipio , provincia .

### DECLARA

Que a los efectos previstos en el art. 106.4.a) del vigente Reglamento de los Impuestos Especiales, aprobado por Real Decreto 1165/1995, del 7 de julio (y ss. Modificaciones), mediante el presente acredita ante VIUDA DE LONDAIZ Y SBS. L. MERCADER, S.A., su condición de consumidor final de gasóleo bonificado, adjuntando para ello fotocopia de la tarjeta identificativa del C.I.F., copia de la etiqueta identificativa del N.I.F. o fotocopia del D.N.I.

Firmado: .  
(firma, y en caso de persona jurídica, sello a ser posible)

El artículo 104.4.a) del Reglamento de Impuestos Especiales establece que;

“4.º Consumidores finales.

a)º Los consumidores finales de gasóleo bonificado acreditarán su condición ante el proveedor mediante declaración suscrita al efecto, junto con la tarjeta o etiqueta identificativa del número de identificación fiscal (N.I.F.). (...)”